

Industriales requieren modificaciones fiscales

La Canacintra se pronunció por la derogación y modificación de algunos impuestos, así como que se amplíe la base gravable en el país.

Indicó que a pesar del compromiso del gobierno federal por no generar más impuestos durante la actual administración, el Poder Legislativo tiene la capacidad de modificar las leyes fiscales durante la discusión de la Ley de Ingresos.

Raúl Rodríguez, vicepresidente del organismo, señaló que el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) “ha golpeado” a varios sectores de la industria nacional, junto con el IVA en la frontera, así como el Impuesto Sobre la Renta (ISR).

Ante ello, manifestó en entrevista que la cúpula empresarial se suma a la postura del Partido Acción Nacional (PAN) de una deducción inmediata y derogación en su caso, pues por otro lado el empresariado nacional no ha visto una sola propuesta concreta para combatir la informalidad y la carga se mantiene en los mismos de siempre.

El representante de Canacintra ante el Poder Legislativo llamó al gobierno federal a que más allá del Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), que sólo es un incentivo y no una medida fuerte para combatir la informalidad, inicie un “barrido de calles” para identificar a todos aquellos comercios o empresas que incumplen con el fisco.

Rodríguez Márquez aclaró que no se trata de “terrorismo fiscal”, pero sí de que se ponga orden a través de una revisión de empresas para que se amplíe la base gravable y se dé un trato igualitario.



Industriales requieren modificaciones fiscales

Advirtió que de no revertirse la tendencia, será muy difícil que especialmente las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) se mantengan en la formalidad.

De hecho, refirió que frente a las dificultades ya existen empresas que no se están formalizando y están contratando a sus empleados a través de outsourcing, para sobrevivir en un mercado interno con grandes deficiencias.

Señaló que si bien mantienen conversaciones con las autoridades hacendarias del país, ya es momento de que se revisen las tasas competitivas, más allá de que la recaudación fiscal se ha elevado en el año pero a costa de sólo unos cuantos.

El vicepresidente del organismo empresarial insistió en el “respiro” que daría a miles de industriales cambios en el IEPS y disminuir el impacto negativo que se ha tenido, lo cual es válido y legítimo.

***Con información de www.manufactura.com**

